

Coordinación de Comunicación Social

México DF, 26 de noviembre de 2015.

DISCURSO DEL MAGISTRADO EDGAR ELÍAS AZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (CONATRIB), EN LA INAUGURACIÓN DEL ENCUENTRO NACIONAL DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.

Hotel Camino Real

Ciudadano presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos; ciudadano jefe de Gobierno del Distrito Federal; ciudadano secretario de Gobernación; señora procuradora general de la República; ciudadano gobernador constitucional del Estado de México; ciudadanos representantes del Congreso de la Unión; ciudadanos magistrados, consejeros, jueces, buenos días a todos.

Ante usted, señor Presidente de la República, y en este foro de colegas que procuran e imparten justicia y que logran reunir a nuestra federación mexicana –ahora y aquí- a propósito de un tema crucial en estos tiempos, se encuentran ante usted señor presidente de la República, el 70% de la justicia mexicana; el 70% de los jueces que atienden asuntos judiciales familiares, civiles y penales, y que son evaluados, analizados y solucionados por los hombres y mujeres que ahora lo escuchamos.

Representantes de los más de 4,700 órganos jurisdiccionales locales de nuestro país y que están dispuestos, estamos dispuestos, todos, a realizar los

Av. Juárez 8, Centro
Tels: 51 30 48 67
55 18 40 67

www.poderjudicialdf.gob.mx

compromisos necesarios con usted señor presidente, para asegurar la necesaria confiabilidad en la justicia mexicana.

La agenda de la justicia como gran tema nacional es nutrida y variada; aborda todos los aspectos del quehacer público y cubre todos sus ángulos, como función, como institución, como filosofía de vida; como factor determinante en el desarrollo de las comunidades y en la confianza de nosotros mismos en tanto mexicanos orgullosos, y orgullosos mexicanos, y orgullosos de su liderazgo.

La justicia, como obra humana, siempre es perfectible; siempre tiende, por vocación intrínseca, a superarse, a alcanzar estadios mejores y confiables. Y ese es el camino que debemos de tomar. El de pensar y reflexionar sobre la justicia que queremos mañana; la justicia que gobernara en un país que cada vez tiende a ser mejor. No debemos pensar en el futuro de la justicia, sino, señor presidente, debemos de pensar en la justicia del futuro.

Debemos combatir, desde todos los frentes, las enfermedades que nos acosan. La lenidad, la lentitud, los obstáculos para su acceso y su denegación, son muestras claras de enfermedades que deben atenderse con eficacia y prontitud; enfermedades que el pueblo mexicano ya no está dispuesto a tolerar. Nuestra obligación y nuestro compromiso están con la democratización del Poder Judicial, y eso lo tenemos que demostrar toda la judicatura mexicana.

Debemos afianzar nuestros ideales, alcanzar nuestros sueños unidos en un mismo objetivo, defendiendo ese concepto de justicia que tanto nos ha costado a los mexicanos y en el que tantos esfuerzos hemos puesto todos.

La justicia obedece al primer deber del Estado moderno; la justicia como concepto humano, como garante del bienestar, como conciliadora de intereses encontrados. La justicia como ese acto público que alcanza ser el más

importante y poderoso distensor de crisis sociales, e indiscutiblemente el mejor remedio para colmar las ansias populares más justificadas.

Mucho se insiste en discursos y panegíricos que la justicia debe ser una función independiente, cabalmente autónoma, pues una justicia bajo sospecha de sometimiento, de ser avasallada por la fuerza y actividad política, sucumbe ante la peor de sus patologías: la politización de la jurisdicción, que inevitablemente, a ojos del pueblo, carece de confianza y soltura en sus actuaciones y decisiones. Esa sensación social no sólo genera distensión, sino que la enardece.

Para construir una percepción óptima de la función judicial y lograr con ello credibilidad y confianza ciudadanas, es necesario garantizarles la autonomía decisiva a todos los Poderes Judiciales; esa que suelta amarras, señor presidente; esa que suelta amarras a una función madura y experimentada como la que ahora representamos los Tribunales Superiores de Justicia de nuestra República, aquí, con usted y con respeto, reunidos en sus 32 versiones del fuero común de nuestro país.

Sin una verdadera autonomía presupuestal y financiera no habrá una función judicial completa, íntegra y confiable. Hoy por hoy, los presupuestos y operación financiera de la justicia se resuelven por otros, en otras salas y en otras instancias de orden político. Estamos sujetos a los vaivenes del pulso en esos lugares y bajo sus propias perspectivas y prioridades de gasto e inversión.

Señor presidente, no le pedimos más recursos, señor presidente; no le venimos a generar problemas financieros. Venimos, todos unidos, a pedirle, por el contrario, a darle soluciones, pero sobre todo, a firmarle compromisos.

No queremos hacer crecer el gasto del gobierno federal ni el de las entidades federativas; no pedimos gastar más; lo que le solicitamos es usar lo no gastado. Los sistemas de justicia del país entero le solicitamos que nos permita asegurar nuestro crecimiento financiero participando del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, pero también del remanente del irresponsable subejercicio de algunas dependencias en materia de justicia.

Queremos una corresponsabilidad en el gasto de las entidades federativas y el gobierno federal. Una corresponsabilidad y un compromiso mutuo, todos unidos por un mismo objetivo:

¡Queremos más democracia con esto y más justicia! Queremos más justicia para los que la administramos. Cada quien haciendo lo que le toca, que cada quien haga su trabajo y que cada quien asuma su responsabilidad.

Impartir justicia es una función gratuita del Estado; así está garantizado por la Constitución, pero el acto mismo de impartirla no es barata; eso cuesta y no cuesta poco. No queremos más, señor presidente, pero sí tampoco podemos operar con menos de lo que estrictamente necesitamos.

Créanos usted señor presidente, le ruego que nos crea por favor, no habrá fracaso en la implementación de la reforma penal; hoy todos los presidentes de tribunales le reafirmamos con la cara en alto nuestro compromiso con usted. Las 32 entidades aquí están presentes, y se lo digo, que nos sobra a todos los presidentes y a todos los tribunales, nos sobra voluntad y entusiasmo. Y aquí, frente a su alta investidura del representante de la nación mexicana, sellamos el pacto que hicimos con usted el año pasado.

¡Señor presidente, usted no está sólo! Caminamos todos con usted, y todos vamos con usted.

Cuenta con el respaldo y el apoyo de más de 3,700 jueces y magistrados del fuero común, quienes le pedimos ir juntos, pero también le pedimos ir parejos.

La democratización de la justicia implica defender la transparencia, implica defender la accesibilidad de todos, implica acercar a los jueces a la ciudadanía; implica respetar los derechos humanos, implica que los jueces tengan un compromiso con el derecho y con el Estado en toda su magnitud y con toda responsabilidad.

Esto requiere de una selección adecuada de juzgadores, capacitación profesional y formación ética, sensibilización de quienes imparten justicia sobre la majestad y trascendencia de su función pública y, por supuesto, de vez en vez, sacudir el árbol, para quitar frutos podridos, con nuestros medios de control y supervisión que han de ser más eficientes.

Tenemos que construir hoy la justicia del mañana. La oralidad no tendrá tregua con nosotros. Debemos estar a la altura y comenzar a generar más y mejores jueces. Jueces y abogados que sepan enfrentar los retos de la justicia en México y abogados que sepan mantenerlos. Si lo que buscamos es democratizar el quehacer judicial necesitamos hacer varios cambios:

- **Necesitamos garantizar la Independencia y la autonomía de los poderes judiciales;**
- **Necesitamos crear un colegio único de abogados que observe las malas prácticas profesionales;**
- **Necesitamos estar colegiados.**
- **Necesitamos facilitar los procesos de auto-limpieza de jueces en los tribunales del país;**
- **Necesitamos homologar el Perfil Nacional de Jueces, para lo que la Conatrib ya está preparada.**

- Necesitamos homologar la estadística judicial y nacional, de lo que hace un instante hablábamos para poder saber hacia dónde vamos.
- Y sobre todo necesitamos garantizar el acceso y la gratuidad a la justicia.
-

Ciudadano presidente de la República; ciudadano secretario de Gobernación; señoras y señores, magistradas, magistrados, consejeros; amigos presidentes; Conatrib en general, éste es momento de compromisos, y como siempre que nos reunimos con el presidente de México, nosotros asumimos lo que nos corresponde. Sabemos que el gobierno es un impulsor formidable de nuestros sistemas e instituciones de justicia. Lo digo abiertamente: en 140 años, esta es la primera vez que el gobierno federal se fija en nosotros. De la misma forma que lo ha sido en nuestro caso el Gobierno del Distrito Federal.

Mucho, doctor Mancera, le tenemos que agradecer por todo el apoyo concedido. Por su confianza, por su cercanía para resolver muchos de estos problemas. Lo digo con orgullo a nuestro jefe de Gobierno, lo abrazo con gratitud por su apoyo incondicional al Tribunal que como él ya dijo, suma tres entidades federativas juntas y cuatro países centroamericanos sumados.

Es momento de cancelar dudas y resabios; es momento de dejar atrás ciertas circunstancias que generaron incertidumbre y de impulsar, en el mismo sentido todo. No es solamente nuestra vida institucional la que se juega, sino el valor más caro para cada mexicano: la justicia, ésa que nosotros impartimos, la cotidiana de la que usted nos ha hablado, sin ribetes de superioridad, pero sí, y muy claros, de primacía en cada mente y cada corazón de los mexicanos.

Esa justicia que se dispensa y resuelve cada día, por miles, por decenas de miles de resoluciones que día a día dictamos, y que no informan de un número,

ni de un expediente, sino informan de vidas enteras, de patrimonios en juego, de libertades en riesgo, de respuestas que cada uno espera sin suponer desconcierto, dilación o simulación.

Señor presidente: le pedimos ayuda; no le podemos fallar al juez de los jueces, que es el pueblo al que juzgamos y cuyas sentencias estas sí son inapelables.

Estamos todos con México; estamos todos unidos en un solo compromiso, que es el suyo: el de mover al país hacia un lugar mejor; hacia un lugar más democrático, y sobre todo mover a México hacia un lugar y un país más justo.

--oo00oo--